



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número: RESO-2021-261-GDEBA-MHYFGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 14 de Junio de 2021

Referencia: Ministerio de las Mujeres, PG y DS. EX-2021-13908127-GDEBA-DAIYSMHYFGP

VISTO el EX-2021-13908127-GDEBA-DAIYSMHYFGP por el cual se gestiona una modificación al Presupuesto General Ejercicio 2021 – Ley N° 15225 y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar una adecuación interna en el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual desde el Inciso 3 – Servicios no Personales al Inciso 4 – Bienes de Uso;

Que la citada adecuación se destinará a dotar del equipamiento necesario a la Línea 144 de atención de casos de violencia de género;

Que ha tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, y se ha expedido favorablemente Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 16 y 19 de la Ley N° 15225 de Presupuesto General Ejercicio 2021;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2/21
EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2021 – Ley N° 15225 – Sector Público Provincial No Financiero – Administración Provincial – Administración Central – Jurisdicción 28 – PRG 4 – ACT 2 – UE 474 – Finalidad 2 – Función 3 – Subfunción 0 – Fuente de Financiamiento 1.1, una transferencia de créditos por la suma de pesos cuatro millones (\$ 4.000.000.-), incorporando las partidas que resulten necesarias, según el siguiente detalle:

DEBITO:

Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 6 – UG 999 \$ 4.000.000.-

CREDITO:

Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 6 – UG 999 \$ 4.000.000.-

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Presupuesto Público, Contaduría General de la Provincia, al Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual y al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by LÓPEZ Pablo Julio
Date: 2021.06.14 11:52:46 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Pablo Julio López
Ministro
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.06.14 11:52:48 -03'00'